



QUE OTORGA

DIANA ELIZABETH VELEZ ZAMBRANO

A FAVOR DE

JENNIFER LISSETH CARDENAS MERO

CUANTÍA: USD. \$4.561,55

(DI 2 COPIAS)

C.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí,
República del Ecuador, hoy veinticinco (25) de Abril del dos

NOTARÍA QUINTA
DEL CANTÓN MANTA

PRIMERA COPIA

25 ABR. 2019

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2019	13	08	05	P01376
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

QUE OTORGA

DIANA ELIZABETH VELEZ ZAMBRANO

A FAVOR DE

JENNIFER LISSETH CARDENAS MERO

CUANTÍA: USD. \$4.561,55

(DI 2 COPIAS)

C.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veinticinco (25) de Abril del dos mil diecinueve (2019); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen las siguientes personas: por una parte la señora **DIANA ELIZABETH VELEZ ZAMBRANO**, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, tres, ocho, siete, seis, dos, guión cuatro (131038762-4), por sus propios y personales derechos; en calidad de **VENDEDORA**, con domicilio en Urbanización La Joya, Guayaquil, teléfono: 0983125876, correo electrónico: dianavelez-185@hotmail.com; y, por otra

[Handwritten signature and initials]

parte la señorita **JENNIFER LISSETH CARDENAS MERO**, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cuatro, seis, nueve, cuatro, dos, ocho, guión cero (131469428-0) por sus propios y personales derechos, en calidad de **COMPRADORA**, con domicilio en el Barrio Maria Auxiliadora, Manta, teléfono 0993396673, correo electrónico: s/c; bien instruidas por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Las comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **“SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste, éste Contrato de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES** de un bien inmueble, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES** de un bien inmueble, por una parte, la señora **DIANA ELIZABETH VELEZ ZAMBRANO**, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, tres, ocho, siete, seis, dos, guión



Dr. Diego Chamorro Perinosa

NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

cuatro (131038762-4), por sus propios y personales derechos, a quien en adelante y para efectos del presente contrato, se le llamará simplemente como la "VENDEDORA"; y, por otra parte, la señorita **JENNIFER LISSETH CARDENAS MERO** de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cuatro, seis, nueve, cuatro, dos, ocho, guión cero (131469428-0) por sus propios y personales derechos; a quien en adelante y para efectos del presente contrato, se le llamará simplemente como La "COMPRADORA". Las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, quienes libre y voluntariamente, convienen en celebrar el presente contrato de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-** la señora **DIANA ELIZABETH VELEZ ZAMBRANO** es propietaria de los derechos y acciones de un terreno ubicado en el Barrio Maria Auxiliadora de la parroquia Tarqui del Cantón Manta terreno que tiene los siguientes linderos y medidas, **FRENTE:** nueve metros y avenida doscientos siete. **ATRÁS:** nueve metros y el Sr. Pedro Jacinto Plúa Palma. **POR EL COSTADO DERECHO:** veinte y dos metros y Sra. Fátima Zambrano Burgos. **POR EL COSTADO IZQUIERDO.** Veinte y dos metros y callejón existente de tres metros y de ancho. Superficie total: **CIENTO NOVENTA OCHO METROS CUADRADOS (198m²)**. Bien inmueble adquirido mediante Compraventa de Derechos y Acciones celebrada en la Notaría Cuarta de Manta el 07 de

septiembre de 2015 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 05 de Enero del 2016 con el número de Inscripción 27 y número de Repertorio 46. Historia de dominio cuyas observaciones, linderos, superficies, dimensionas y demás especificaciones constan detalladas en la Ficha Registral – Bien Inmueble 13193, emitido por el Registrador de la Propiedad de Manta, que se adjunta como habilitante. **DOS.-** De conformidad con el certificado de avalúo que se adjunta a la presente, las comparecientes manifiestan que en la actualidad no existe ninguna construcción en el terreno antes descrito. **TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.-** Con los antecedentes expuestos la señora **DIANA ELIZABETH VELEZ ZAMBRANO**, por sus propios y personales derechos, manifiesta que tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor de la señorita **JENNIFER LISSETH CARDENAS MERO** los derechos y acciones de un terreno ubicado en el Barrio Maria Auxiliadora de la parroquia Tarqui del Cantón Manta terreno que tiene los siguientes linderos y medidas, **FRENTE:** nueve metros y avenida doscientos siete. **ATRÁS:** nueve metros y el Sr. Pedro Jacinto Plúa Palma. **POR EL COSTADO DERECHO:** veinte y dos metros y Sra. Fátima Zambrano Burgos. **POR EL COSTADO IZQUIERDO.** Veinte y dos metros y callejón existente de tres metros y de ancho. Superficie total: **CIENTO NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (198m²).** **CUARTA: PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO.-** El justo precio pactado y aceptado por las partes, por la compraventa de derechos y acciones del bien



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

inmueble antes descrito, es de CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 55/100 (USD \$4.561,55) que la parte **COMPRADORA**, paga de la siguiente forma: al contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador y que la parte **VENDEDORA**, declara tenerlos recibidos de manos de la parte **COMPRADORA** a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.**- La parte **VENDEDORA**, una vez que ha recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del lote de terreno antes descrito, transfiere a favor de la parte **COMPRADORA**, el total dominio, posesión, uso y goce del bien inmueble anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble; **SEXTA: SANEAMIENTO.**- La parte **VENDEDORA** queda sujeta al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante; **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.**- Los gastos e impuestos que causen u ocasionen

la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de la parte **COMPRADORA**; **OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.**- Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes del Cantón Manta, y al trámite ejecutivo o sumario, a elección de la parte actora; **NOVENA: AUTORIZACIÓN.**- La parte **COMPRADORA**, queda facultada y autorizada, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquieren en virtud de este contrato; **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.**- Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copia de cedula de la parte vendedora y de la parte compradora, copia del certificado de votación de la parte vendedora y de la parte compradora. **LAS DE ESTILO.**- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos". (Firmado) Abogada María Isabel Vera



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Sabando, portadora de la matrícula profesional número trece guión dos mil dieciséis guión cuarenta y seis (13-2016-46) del Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

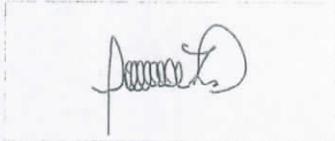
f) Sra. Diana Elizabeth Vélez Zambrano
c.c. 131038762-4

f) Srta. Jennifer Lisseth Cardenas Mero
c.c. 131469428-0

Diego Chamorro Pepinosa
Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310387624

Nombres del ciudadano: VELEZ ZAMBRANO DIANA ELIZABETH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE MARZO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ASESOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VELEZ DELGADO LUIS ADAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO LOOR MARIA FLORIDALBA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE ABRIL DE 2019

Emisor: ALEXANDRA CAROLINA MONTES VELEZ - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 199-219-05695



199-219-05695

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
**VELEZ ZAMBRANO
DIANA ELIZABETH**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA
MANTA**
FECHA DE NACIMIENTO **1983-03-06**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**



131038762-4

INSTRUCCION: BACHILLERATO ASesor

APellidos y Nombres del Padre
VELEZ DELGADO LUIS ADAN
APellidos y Nombres de la Madre
ZAMBRANO LOOR MARIA FLORIDALBA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION:
**GUAYAQUIL
2017-08-23**
FECHA DE EXPIRACION:
2027-08-23

DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR GENERAL

V33321222



IMPRESION



CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019



0022 F 0022 - 292 1310387624
CARTA No. CERTIFICADO No. CEDULA No.

VELEZ ZAMBRANO DIANA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **GUAYAS**
CANTON: **GUAYAQUIL**
CIRCUSCRIPCION: **1**
PARROQUIA: **FEBRES CORDERO**
ZONA: **12**

EL PROCESO ELECTORAL 2019

CRITICADO:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

SECRETARIE DE LA J

1310387624

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a **25 ABR 2019**

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1314694280

Nombres del ciudadano: CARDENAS MERO JENNIFER LISSETH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/XIMENA

Fecha de nacimiento: 14 DE FEBRERO DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CARDENAS LEON FEDERICO ROBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MERO TRIVIÑO DELSITA LUCIOLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE ABRIL DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE ABRIL DE 2019

Emisor: ALEXANDRA CAROLINA MONTES VELEZ - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 198-219-05672



198-219-05672

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CEDULA DE CIUDADANIA No. 131469428-0
APELLIDOS Y NOMBRES CARDENAS MERO JENNIFER LISSETH
LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS GUAYAQUIL XIMENA
FECHA DE NACIMIENTO 1999-02-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTITUCION BACHILLERATO
TIPO DE INSCRIPCION ESTUDIANTE

V4344442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CARDENAS LEON FEDERICO ROBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MERO TRIVIÑO DELSITA LUCIOLA

LUGAR Y FECHA DE EMISION MANTA 2017-04-20

FECHA DE EXPIRACION 2027-04-20



CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019



0003 F 0003 - 235 1314694280

CARDENAS MERO JENNIFER LISSETH



PROVINCIA MANABI
CANTON SUCRE
MUNICIPIO CHARAPOTO

FECHAS DE SUFRAGIO

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA ELECTORAL NACIONAL

131469428-0

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 25 ABR 2019

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

13193



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19007937, certifico hasta el día de hoy 11/04/2019 15:26:41, la Ficha Registral Número 13193.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3090626000
Fecha de Apertura: viernes, 27 de marzo de 2009

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : TARQUI



Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el Barrio Maria Auxiliadora 1

LINDEROS REGISTRALES:

Derechos y Acciones de un terreno ubicado en el Barrio Maria Auxiliadora de la parroquia Tarqui del Cantón Manta terreno que tiene los siguientes linderos y medidas. FRENTE: Nueve metros y avenida doscientos siete.

ATRAS: Nueve metros y el Sr. Pedro Jacinto Plua Palma. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte y dos metros y Sra. Fátima Zambrano Burgos. POR EL COSTADO IZQUIERDO. Veinte y dos metros y callejón existente de tres metros de ancho. SUPERFICIE TOTAL: Ciento noventa y ocho metros cuadrados. (198m2) Dentro de este terreno existe una casa .

-SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1999	30/sep/2004	4.070	4.076
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1265	12/may/2005	17.553	17.562
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	27	05/ene/2016		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 30 de septiembre de 2004

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 de septiembre de 2004

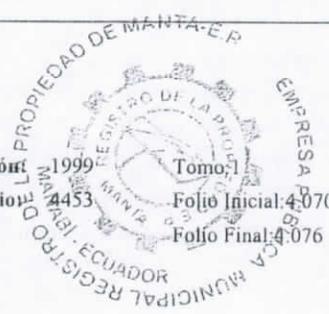
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Derechos y Acciones de un lote de terreno ubicado en el Barrio Maria Auxiliadora de la parroquia Tarqui del cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderos: Frente nueve metros y avenida doscientos siete, Atrás nueve metros y propiedad del señor Pedro Jacinto Plua Palma, Costado Derecho veintidos metros y propiedad de la Señora Tatiana Zambrano Burgos, Costado Izquierdo veintidós metros y callejón existente de tres metros de ancho. Area Total: Ciento noventa y ocho metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000023368	ZAMBRANO BURGOS CRISTHIAN LEONEL	SOLTERO(A)	MANTA	



Número de Inscripción: 1999 Tomo: 1
Número de Repertorio: 4453 Folio Inicial: 4.070
Folio Final: 4.076

11 ABR 2019

VENDEDOR 910663285 LOOR ROMERO CRISTOBAL BENITO SOLTERO(A) MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 12 de mayo de 2005 **Número de Inscripción:** 1265 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2309 Folio Inicial:17.553
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:17.562
Cantón Notaria: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de marzo de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Derechos y Acciones con una cuantía USD 68.13. de un terreno ubicado en el Barrio Maria Auxiliadora de la Parroquia Tarqui del cantón Manta. Lote de terreno que tiene una superficie total de Ciento noventa y ocho metros cuadrados (198,00 M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1308524634	GARCIA HERNANDEZ DAMIAN ARECIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000023368	ZAMBRANO BURGOS CRISTHIAN LEONEL	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1999	30/sep/2004	4.070	4.076

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 05 de enero de 2016 **Número de Inscripción:** 27
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 46 Folio Inicial:
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:
Cantón Notaria: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de septiembre de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1310387624	VELEZ ZAMBRANO DIANA ELIZABETH	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1308524634	GARCIA HERNANDEZ DAMIAN ARECIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1311666273	ALCIVAR ZAMBRANO MARIA LUCITANIA	DIVORCIADO(A)	MANTA	CALLE 9 AV 21

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

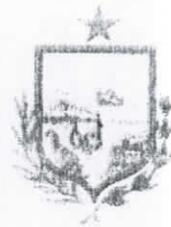
Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Emitido a las : 15:26:41 del jueves, 11 de abril de 2019

A petición de: VELEZ ZAMBRANO DIANA ELIZABETH

Elaborado por :KLEIRE SALTOS

1313163699

AB. JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA
Firma del Registrador (S)



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

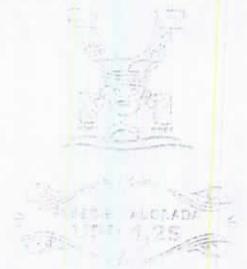
El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN SALES

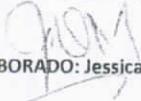


Nº 0092462

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SALES

A petición verbal de parte interesada, C. E. P. N. en vigencia, se encuentra registrada una propiedad URBANA
SOLAR.
perteneciente a VELEZ ZAMBRANO DIANA ELIZABETH
ubicada AVE. 207 BARRIO MARIA AUXILIADORA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE
de \$ 4561.55 CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN DOLARES CON 55/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA-VENTA.


ELABORADO: Jessica Quijije M.

23 DE ABRIL DEL 2019


Director Financ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00160466

N° ELECTRÓNICO : 66390

Fecha: Miércoles, 17 de Abril de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archi existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-08-06-26-000

Ubicado en: AVE.207 BARRIO MARIA AUXILIADORA



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 198.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1310387624	VELEZ ZAMBRANO-DIANA ELIZABETH

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4,561.55

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 4,561.55

SON: CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 201 conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

45,62
13,62
- 59,20 =
3.32 U.
62.42

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V12106HKIQMG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0128150

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, **VELEZ ZAMBRANO DIANA ELIZABETH**, se emite la presente Resolución de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha otorgado ningún crédito, ni se ha efectuado ningún pago por concepto de Impuestos.

VELEZ ZAMBRANO DIANA ELIZABETH

Por consiguiente se establece que no se ha otorgado ningún crédito.

Manta, martes 23 abril 2019

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección

3-08-06-26-000 AVE.207 BARRIO MARIA AUXILIADORA

Porcentaje

100,00%





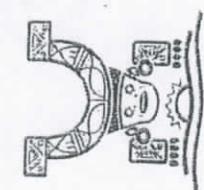
No. 194525

COMPROBANTE DE PAGO

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-08-05-26-000	198.00	4551,55	430322	4392136
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	UTILIDADES			
1310387624	VELEZ ZAMBRANO DIANA ELIZABETH AUXILIADORA	AVE 207 BARRIO MARIA	CONCEPTO	VALOR		
			GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00		
			Impuesto Principal Compra-Venta	2,32		
			TOTAL A PAGAR	3,32		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	3,32		
1314694280	CARDENAS MERO JENNIFER LISSETH	SIN	SALDO	0,00		

23/04/2019 16:32:45

EMISION: 23/04/2019 16:32:43 CRISTHIAN LEONARDO LÓPEZ MOREIRA
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento está firmado electrónicamente.
 Código de Verificación (CSV):

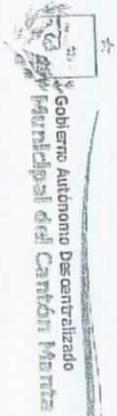
T2052167521

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



Dr. Diego Chamorro Pepinos B
 NOTARÍA
 MANTA
 MANTAS DEL CANTÓN MANTA B

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
 Fecha: _____ Hora: _____



COMPROBANTE DE PAGO

No. 192385

23/04/2019 16:17:58

OBSERVACION	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-08-06-26-000	198,00	4561,55	430318	4392129

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	VALOR
1310387624	VELEZ ZAMBRANO DIANA ELIZABETH	AVE 207 BARRIO MARIA AUXILIADORA	45,62
	ADQUIRIENTE		13,68
		Junta de Beneficencia de Guayaquil	59,30
		TOTAL A PAGAR	59,30
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	VALOR PAGADO
1314894280	CARDENAS MERO JENNIFER LISSETH	S/N	59,30
			SALDO 0,00

EMISION: 23/04/2019 16:17:58 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
 SALDO SUETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

Este documento está firmado electrónicamente.

MUNICIPIO DE CACERES

CANCE

FECHA: _____ HORA: _____

71634423668

Este código QR puede ser utilizado para verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.

RECAUDACION





Dr. Diego Chamorro Pepinos
 CUERPO DE BOMBEROS DE MANTUA
 Emergencia Telefono: 911
 QUINTA DEL MANABÍ

RUC: 1360020070001
 Dirección: Avenida 11
 entre Calles 11 y 12
 Telefono: 2621777 - 2611747
 Manabí - Manabí
 COMPROBANTE DE PAGO
 000024107

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE
 ISE10987624
 C.I. / R.U.C.: DIANA ELIZABETH VELEZ ZAMBRANO
 NOMBRES:
 RAZÓN SOCIAL: AV. 207 B. MARIA AUXILIADORA
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO
 CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO
 N° PAGO: 633034
 CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
 FECHA DE PAGO: 24/04/2019 09:45:40

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: martes, 23 de Julio de 2019
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

BanEcuador B.P.
24/04/2019 10:35:43 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 930763986
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dpincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador
24/04/2019
CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-501-000001899
Fecha: 24/04/2019 10:36:09

No. Autorización:
2404201901176818352000120565010000018992019103611

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador
24/04/2019
CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA



Factura: 001-004-000007939



20191308005P01376

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20191308005P01376					
ACTO O CONTRATO: COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE ABRIL DEL 2019, (11:02)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELEZ ZAMBRANO DIANA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310387624	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CARDENAS MERO JENNIFER LISSETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314694280	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		4561.00					
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA							
ESCRITURA N°:		20191308005P01376					
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE ABRIL DEL 2019, (11:02)					
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:		V1206HKIQMG					
OBSERVACIÓN:							

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES** que otorga **DIANA ELIZABETH VELEZ ZAMBRANO** a favor de **JENNIFER LISSETH CARDENAS MERO**.- Firmada y sellada en Manta, a los veinticinco (25) días del mes de Abril del dos mil diecinueve (2019).-

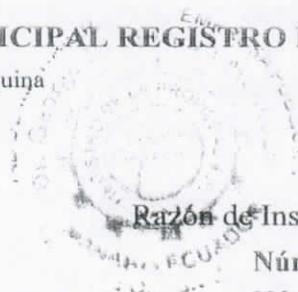
Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec



Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 1252

Número de Repertorio: 2542

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dos de Mayo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1252 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1314694280	CARDENAS MERO JENNIFER LISSETH	COMPRADOR
1310387624	VELEZ ZAMBRANO DIANA ELIZABETH	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3080626000	13193	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Libro : COMPRA VENTA

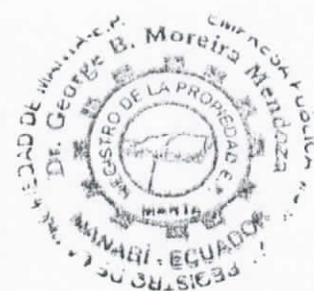
Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha : 02-may./2019

Usuario: yoyi_cevallos



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad



MANTA, Jueves, 2 de mayo de 2019

jueves, 2 de mayo de 2019

